



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720170124800	Procesos Ejecutivos	Agencia Linesco E. U.	Y Otros Demandados, Luis Adolfo Diaz Buchar, Luis Enrique Diaz Buchar	09/12/2020	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Excepciones
08001405300720170124800	Procesos Ejecutivos	Agencia Linesco E. U.	Y Otros Demandados, Luis Adolfo Diaz Buchar, Luis Enrique Diaz Buchar	09/12/2020	Auto Ordena - Prorroga Instancia
08001405300720200041500	Tutela	Ana María Alcázar Montalvo	Alcaldía Distrital De Barranquilla	09/12/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impugnacion
08001405300720200042400	Tutela	Wilson Villafañe Robles	Secretaria Transito De Galapa Atlantico	09/12/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f47afba2-0afb-49f2-a3af-112e208c0661